

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7083 *Resolución de 7 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 246, de 27 de diciembre de 2022, y «Boletín Oficial de Aragón» número 26, de 8 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer varias plazas:

Una plaza de Operario de Deportes de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, mediante estabilización de empleo temporal, por el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Animador Sociocultural de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares mediante estabilización de empleo temporal, por el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Operario del Palacio de Congresos de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, mediante estabilización de empleo temporal, por el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Operario de Obras y Servicios de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, mediante estabilización de empleo temporal, por el sistema de concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 246, de 27 de diciembre de 2022, y «Boletín Oficial de Aragón» número 27, de 9 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer varias plazas:

Una plaza de Oficial de Instalaciones Deportivas de la plantilla de personal funcionario perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante estabilización de empleo temporal, por el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Educación Infantil de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, mediante estabilización de empleo temporal, por el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Profesor de Piano de la plantilla de personal laboral, equivalente según Convenio Colectivo al grupo A, subgrupo A2, mediante estabilización de empleo temporal, por el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Auxiliar de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral, equivalente según Convenio Colectivo al grupo C, subgrupo C2, mediante estabilización de empleo temporal, por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 7 de marzo de 2023.–El Alcalde, Juan Manuel Ramón Ipas.